

Historia de la Sociedad Sudamericana de Cardiología

DRA. GRACIELA DIGHIERO

En diciembre de 1960, en la ciudad de Punta del Este, tuvieron lugar las Primeras Jornadas Rioplatenses de Cardiología organizadas por la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC) y la Sociedad Uruguaya de Cardiología (SUC), presididas por los Dres. Héctor Vidoggia de Argentina y Miguel Vázquez Rocha de Uruguay.

El éxito acompañó a estas jornadas tanto en el orden científico como en la confraternidad y comprometió a ambas sociedades a seguir organizándolas cada dos años, alternando las sedes.

En 1962, las Segundas jornadas se realizaron en Mendoza. Su Comité Organizador estaba integrado por los Dres. Julio Berreta, Héctor Vidoggia, Julio Bronstein y Robinson D'Aiutolo por Argentina y Jorge Dighiero, Adolfo Fabius y José Horjales por Uruguay.

En conjunto con los Dres. Moisés Brodsky y Emilio Del Campo de Chile y el Dr. Reinaldo Chiaverini, delegado de Brasil, decidieron fundar la Unión de Sociedades de Cardiología de América del Sur (USCAS) el 4 de diciembre de 1962.

Según informe del Dr. Julio Berreta los verdaderos impulsores de esta unión fueron los Dres. Julio Bronstein de Argentina y Jorge Dighiero de Uruguay.

Los objetivos de esta Sociedad eran:

1. Constituirse en centro de informaciones relativo a las actividades científicas y didácticas de los países miembro.
2. Promover la concesión de becas de los centros cardiológicos debidamente acreditados en los países que integran la unión.
3. Promover la publicación de una revista sudamericana.
4. Promover trabajos conjuntos de investigación en campos de interés común.
5. Promover los congresos sudamericanos cada dos años.
6. Promover medidas de profilaxis, rehabilitación y protección del cardiópata.

Para poner en marcha el abordaje de estos objetivos se constituyó la Secretaría General en la ciudad de Montevideo a cargo del Profesor Dr. Jorge Dighiero.

Así se realizó el primer Congreso de USCAS en la ciudad de Rosario, junto al Congreso Argentino de la SAC, presidido por el Dr. Julio Berreta.

USCAS facilitó la inserción de la cardiología sudamericana en el contexto internacional y creó el espacio para que sus sociedades miembro, casi todas de reciente inicio, celebraran su primer congreso junto al de USCAS.

Además, USCAS les proveyó de peso político y esto se vio plasmado en 1970 en la ciudad de Londres, cuando se eligió a la ciudad de Buenos Aires como sede del VII Congreso Mundial de Cardiología.

Hasta el año 1989, USCAS estaba dirigida por secretarios generales, cuyas nacionalidades no se correspondían necesariamente con los países sede de los congresos.

Así, en 1963, la sede del congreso fue en la ciudad de Rosario, Argentina, y el primer secretario general fue el Profesor Jorge Dighiero de Uruguay.

En 1965 la sede del congreso fue en la ciudad de Santiago de Chile y su secretario general el Dr. Reinaldo Chiaverini de Brasil.

En 1967 la sede fue en la ciudad de San Pablo, Brasil, y el secretario general fue el Dr. Alfonso Correa Durán de Uruguay.

En 1969, 1971, 1973, coincidió que las sedes fueran Punta del Este, Asunción y Quito y sus secretarios generales los doctores José Horjales, Rodas Ortiz y Marcelo Moriano de Uruguay, Paraguay y Ecuador, respectivamente.

En 1975 fue en Bogotá, Colombia, y su secretario general el Dr. Marcelo Moriano de Ecuador.

En 1977 y 1979 las sedes fueron las ciudades de Lima y Caracas y sus secretarios generales los doctores Jorge Rodríguez Larrain y Bolívar Portillo de Perú y Venezuela, respectivamente.

En este período, lamentablemente, se extravió el acta fundacional de USCAS favorecido por el hecho de que al cambiar de secretario general y de sede, también eran trasladados todos los documentos de la organización.

En 1981 el congreso debía realizarse en Bolivia y su secretario general sería el Dr. Romero Dávalos, pero por petición de la propia Sociedad Boliviana de Cardiología para hacerlo en Argentina, el congreso tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires, aunque manteniendo el mismo secretario general.

En 1983 la sede fue en Santiago de Chile y su secretario general fue el Dr. Edgardo Escobar. Ese período se caracterizó por una actitud dinamizadora de la Sociedad al crearse los Comités (Consejos Científicos) de USCAS y el Premio al Investigador Joven para cardiólogos menores de 35 años de edad. El premio consistió en adjudicar una pasantía en un servicio de cardiología elegido por el becario y estaba financiado de manera mixta: el traslado a cargo de USCAS y la estadía a cargo del país anfitrión.

Fue el Dr. Escobar quien fijó el calendario rotativo de países sede de los Congresos Sudamericanos, adjudicándole a Uruguay el siguiente congreso del año 1985. Uruguay, por su parte, cedió su lugar a Brasil ya que deseaba realizarlo en la ciudad de Porto Alegre aprovechando que el Dr. Ruben Rodríguez sería su secretario general.

Durante este período el propio Dr. Rubén Rodríguez y el Dr. Toscano Barboza, presidente de la Sociedad Brasileira de Cardiología, sugirieron la modificación de los estatutos con la finalidad de mejorar la continuidad del accionar de la organización así como también incrementar la participación, ya que el trabajo se sustentaba en el esfuerzo de unos pocos. Aquí se comenzó a gestar la idea de la necesidad de contar con una Secretaría permanente en un lugar fijo para evitar el extravío de documentos.

Finalmente, el congreso tomó el nombre de Congreso Sudamericano de Cardiología y se llevó a cabo en mayo de 1986 en la ciudad de Porto Alegre, independientemente del congreso nacional.

Anecdóticamente, previo al inicio del mismo, el Dr. Ruben Rodríguez sufre un infarto de miocardio, por lo que envió su mensaje inaugural desde el instituto de cardiología donde estaba internado. Durante este congreso se nombra una Comisión integrada por los doctores Alberto Rodríguez Coronel y Toscano Barboza de Argentina y Brasil, respectivamente, y los doctores Carlos Romero y Heber Rodríguez de Uruguay, para revisar y modificar los estatutos.

Uruguay, que era el destinatario de la próxima sede del congreso, trae en custodia la documentación existente hasta ese momento como era de estilo.

En este congreso se lleva a cabo la selección de trabajos para el Premio al Investigador Joven y que recayera en el Dr. Álvaro Beltrán de Uruguay.

En diciembre de 1987 se lleva a cabo el Congreso Sudamericano en la ciudad de Punta del Este, Uruguay, priorizándolo respecto al congreso nacional. Se consideró muy exitoso para la época ya que contó con aproximadamente 1.000 inscriptos.

Su secretario general fue el Dr. Heber Rodríguez y el presidente de la SUC el Dr. Luis Folle. Este congreso se realizó buscando el destaque de las personalidades sudamericanas reconocidas en el mundo y de habla hispana. Durante este congreso la comisión encargada de la revisión de los estatutos completó las modificaciones y se aprobaron en Asamblea General Ordinaria.

Se resolvió: 1) Cambiar la denominación de secretario general por la de presidente de USCAS y 2) Adjudicar por unanimidad el cargo de Secretaría Honoraria Permanente a Uruguay y cuya titularidad comenzó a ejercer la Dra Graciela Dighiero.

Para 1989 el congreso se realizó en la ciudad de Buenos Aires en conjunto con el Congreso Argentino de Cardiología siendo el presidente de USCAS el Dr. Alberto Rodríguez Coronel y el presidente de la SAC el Dr. Carlos Taquín.

La presidencia del Dr. Alberto Rodríguez Coronel se destacó por el empeño que puso a su gestión, incentivando la concreción de varios simposios y promulgando actividades científicas, como las Jornadas Trasandinas entre Argentina-Chile y Argentina-Paraguay, siguiendo el ejemplo de las ya conocidas Jornadas Rioplatenses de Cardiología. En Montevideo se realizó, en el marco de estas resoluciones, un Simposio de Miocardiopatía entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

En 1991 el congreso se realizó en la ciudad de Asunción del Paraguay, siendo el presidente de USCAS el Dr. Rómulo Caffarena. Este congreso se destacó por su excelente organización y por la publicación de un libro sobre medidas higiénico-dietéticas para mantener la salud cardiovascular.

En 1993 tuvo lugar en la ciudad de Quito, Ecuador, siendo su presidente el Dr. César Irigoyen.

Para el año 1995 se realizó el Congreso Sudamericano número XVII en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, y su presidente fue el Dr. Luis Moya.

También fue un congreso muy exitoso y el Dr. Luis Moya se preocupó para que los congresos sudamericanos salieran fortalecidos, para promover acciones de prevención de las enfermedades cardíacas coincidiendo con la conmemoración del Día del Corazón y formular un reconocimiento para quienes habían tomado las responsabilidades en la conducción de USCAS.

Así fueron galardonados los doctores Edgardo Escobar (Chile), Ruben Rodríguez (Brasil), Heber Rodríguez (Uruguay), Alberto Rodríguez Coronel (Argentina), Rómulo Caffarena (Paraguay) y César Irigoyen (Ecuador).

En junio de 1997 se realiza en la ciudad de Lima, Perú, el XVIII Congreso de USCAS, coincidiendo con los 50 años de la fundación de la Sociedad Peruana de Cardiología y su presidente fue el Dr. Salvador Sialer.

Durante su gestión, el Dr. Sialer dispuso la creación de diez consejos científicos correspondientes a las principales ramas de la cardiología clínica: Epidemiología, Cardiopatía Coronaria, Hipertensión Arterial, Cardiología Pediátrica, Lípidos y Arteriosclerosis, Hemodinamia y Cardiología Intervencionista, Miocardiopatías y Enfermedad de Chagas, Cardiopatía Reumática, Electrofisiología y Ecocardiografía, integrados por representantes de todas las sociedades miembro.

Lamentablemente, el único Consejo que llegó a funcionar fue el de Epidemiología a cargo del Dr. Bartolomé Finizola de Venezuela.

La Asamblea General Ordinaria durante el congreso de Lima designó a Venezuela como sede del XIX Congreso Sudamericano de Cardiología y al Dr. Eduardo Morales Brisueño como presidente de USCAS. Se cambió la fecha para el año 2000, en lugar del año 1999 como correspondía debido a que el congreso de la Sociedad Interamericana de Cardiología se realizaba el mismo año. Ello motivó a que la Asamblea Extraordinaria de octubre de 1998 en Buenos Aires resolviera que los Congresos Sudamericanos se llevaran a cabo en años pares de esa fecha en adelante.

Por ese motivo, el período de conducción del Dr. Eduardo Morales Brisueño duró tres años, secundado entre otros por destacadas personalidades de la Comisión Directiva de la Sociedad Venezolana de Cardiología, como lo fueron los doctores Iván Mendoza, Bartolomé Finizola, H. Bastidas y Guillermo Villoria.

Esta gestión se destacó por haber favorecido el ingreso de USCAS en la Sociedad Interamericana de Cardiología, de comenzar a informatizar, favorecer y difundir las comunicaciones entre las sociedades miembro al donar una computadora e instalar una página electrónica. También logró impulsar los Consejos Científicos y en especial el de Epidemiología, que dirigía el Dr. Bartolomé Finizola, al promover la realización de un trabajo en conjunto con las distintas sociedades sobre factores de riesgo y prevención cardiovascular.

En este período se consiguió, con el aporte favorecedor que brindaron Argentina y Chile, que el presidente saliente de USCAS pasara a ocupar un lugar en el Consejo Ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Cardiología como vicepresidente representante de Sudamérica.

Finalmente, el XIX Congreso Sudamericano de Cardiología se realizó en junio del año 2000 en la ciudad de Caracas con un éxito relevante y una gran concurrencia de profesionales.

En la Asamblea General Ordinaria, el Dr. Eduardo Morales Brisueño presentó un informe pormenorizado de su actuación y de su concurrencia a diversos Congresos Nacionales, como el de Argentina y Chile, y planteó nuevamente el compromiso de la realización del Día o la Semana del Corazón en cada Sociedad.

Propuso el mecanismo de nombrar en la Asamblea Ordinaria, junto con el presidente de USCAS, al vicepresidente, quien debía corresponderse con la Sociedad que fuera sede del próximo Congreso Sudamericano. De esa manera el vicepresidente permanecería dos años en la vicepresidencia y luego dos años en la presidencia. Ello permitiría que el futuro presidente tuviera un mayor contacto con la organización previo a asumir el cargo.

Durante este Congreso se comenzó a plantear que tantos los estatutos, el nombre de USCAS y el logo identificador habían perdido vigencia y se pensó en la posibilidad de modificarlos.

Se designó a Bolivia sede del XX Congreso de USCAS, al Dr. Luis Mercado como su presidente y al Dr. Eduardo Morales Brisueño como futuro vicepresidente de la Sociedad Interamericana de Cardiología.

En junio de 2000 toma la presidencia el Dr. Luis Mercado, quien comenzó su mandato con gran entusiasmo, y destacando que a pesar de que la Sociedad Boliviana de Cardiología era una Sociedad pequeña, harían todo el esfuerzo para lograr una buena gestión. Aceptaban el gran desafío de organizar por primera vez un Congreso Sudamericano en Bolivia, ya que en el año 1981 no lo pudieron hacer por problemas coyunturales del país y que por esta causa tuvieron que recurrir a los hermanos argentinos para que fueran ellos los organizadores del evento.

Durante este período se comenzó a trabajar en la reforma de los estatutos para hacerlos más flexibles y actuales. Para ello se nombró una comisión integrada por los doctores Luis Mercado, Jaime Goich de Chile y Alberto Rodríguez Coronel de Argentina (quien ya había estado en la anterior modificación de los estatutos del año 1987). También se propuso cambiar la sigla de USCAS por SOSUCAR (Sociedad Sudamericana de Cardiología).

Después de varias reuniones en Buenos Aires y Montevideo, se presenta el primer proyecto de modificación de los estatutos para el mes de abril del año 2002 en la ciudad de La Paz.

En la Asamblea General Ordinaria se designó al Dr. Jaime Goich como próximo presidente de USCAS y del XXI Congreso Sudamericano de Cardiología, al Dr. Gilson Feitosa de Brasil como su vicepresidente y al Dr. Luis Mercado como vicepresidente de la Sociedad Interamericana de Cardiología. El XX Congreso Sudamericano en Bolivia se desarrolló en gran armonía.

En el año 2002 comienza la gestión del Dr. Jaime Goich, quien se destacó por su pragmatismo.

Como primera meta se impuso finalizar con las modificaciones de los estatutos y definir la nueva denominación de USCAS y el nuevo logo, todo esto como primer paso para obtener la personería jurídica y lograr que esta asociación fuera reconocida legalmente.

Su segunda meta era construir una “cardiología moderna, realista, pragmática, fuerte y competitiva, basada no solo en el diagnóstico y la terapéutica, sino también en la prevención de las enfermedades cardiovasculares de los sudamericanos”.

Fue también impulsor de la idea de tener una página web de la organización como forma de lograr un viejo anhelo que permitiera una comunicación más fluida entre las distintas sociedades miembro.

Mucho se avanzó en el camino hacia los nuevos estatutos, así como también la nueva denominación de la sociedad como Sociedad Sudamericana de Cardiología (SSC) y su nuevo logo (un corazón rojo con el mapa de Sudamérica y con los colores que representan las distintas banderas nacionales).

Nobleza obliga señalar que por un error lamentable durante el Congreso Interamericano de Cardiología en Panamá no se le otorga al Dr. Goich la vicepresidencia como representante de la SSC, cargo de designación automática por su investidura como presidente saliente de la SSC.

Hasta este momento la SSC se venía reuniendo anualmente durante los congresos nacionales de la SAC y desde el año 2000 también durante los congresos de la Sociedad Venezolana de Cardiología.

El Dr. Gilson Feitosa se comprometió a conseguir que la Sociedad Brasileira de Cardiología (SBC) también se adhiriera a la invitación de los presidentes de las sociedades miembro, a sus congresos nacionales, como forma de contribuir a incrementar el número de reuniones de la SSC.

Durante este XIX Congreso Sudamericano de Cardiología se presenta un trabajo sobre factores de riesgo realizado por la SAC y la mayoría de los comités de Epidemiología de las distintas sociedades.

En la Asamblea General Ordinaria de diciembre de 2004 en Santiago de Chile se nombra como próxima sede del Congreso Sudamericano de Cardiología a Brasil y asume como presidente de la SSC el Dr. Gilson Feitosa y como vicepresidente el Dr. Hugo Grancelli de Argentina. Este período se caracterizó por una fuerte apuesta a lograr la personería jurídica de la SSC y finalmente contar con su propia página electrónica.

Se logró funcionar con un cronograma predeterminado que permitiera que cada sociedad nacional estuviera presente con una publicación científica de su autoría en la página web de la SSC.

Seguidamente se comenzaron con las reuniones previas a la concreción de la personería jurídica, y que consistieron fundamentalmente en la aprobación de los nuevos estatutos.

Un ardoroso trabajo logístico de la Comisión de Asuntos Internacionales de la SUC, por un lado, y de gestión legal a cargo del equipo de la Dra. Begué (asesora letrada de la SUC) por otro lado, requirió para la concreción de la personería jurídica, hecho histórico que finalmente ocurrió el 9 de octubre de 2006 en la ciudad de Montevideo. La sede oficial de la Secretaría General Administrativa y Tesorería será en forma permanente la sede de la Sociedad Uruguaya de Cardiología.

Estuvieron presentes para la firma del acta fundacional de la Sociedad Sudamericana de Cardiología todos los presidentes de las sociedades miembro y que se constituyen en miembros fundacionales: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Ese mismo mes en Recife, Brasil, se lleva a cabo el XXII Congreso Sudamericano de Cardiología y durante su Asamblea General Ordinaria se designó el nuevo Consejo Ejecutivo constituido por el Dr. Hugo Grancelli de Argentina y los doctores Juan Bautista González Moreno y Mario Lado de Uruguay como vicepresidente y secretario, respectivamente. El Dr. Gilson Feitosa, asimismo, fue nombrado vicepresidente de la Sociedad Interamericana de Cardiología.

Por razones estratégicas vinculadas a la realización del Congreso Mundial de Cardiología en la ciudad de Buenos Aires en el año 2008, Uruguay cedió su lugar a Argentina como sede del XXIII Congreso Sudamericano de Cardiología por solicitud expresa de la SAC de querer realizarlos simultáneamente.

Por lo tanto, a Uruguay se le otorgó la organización del XXIV Congreso Sudamericano de Cardiología para el año 2010. El calendario quedó como de la siguiente forma; 2012 Paraguay, 2014 Ecuador, 2016 Colombia, 2018 Perú y 2020 Venezuela.

Ya han transcurrido 45 años desde que se inició esta organización. Muchos han sido los desvelos, los desaciertos y los sinsabores, aunque muchas más han sido las virtudes de quienes la han transformado en la hermosa realidad del presente.

El nuevo período que ha comenzado marca una nueva era plena de desafíos y de nuevas realidades. Ya contamos con un marco legal y estatutario, una secretaría y una sede permanente, lo que nos otorga una sensación de pertenencia inequívoca.

Sólo falta comenzar a trabajar más unidos que nunca en pos de nuestra misión y configurar nuestra visión como Sociedad Científica comprometida con la salud de nuestros pueblos.